

Granada - 21 Set. 1877

22

SOLEMNE SETENARIO

QUE DEDICA AL GLORIOSO

PATRIARCA SAN JOSÉ

SU ANTIGUA

É ILUSTRE CONGREGACION DE ESCLAVOS

EN SU IGLESIA TITULAR PARROQUIAL

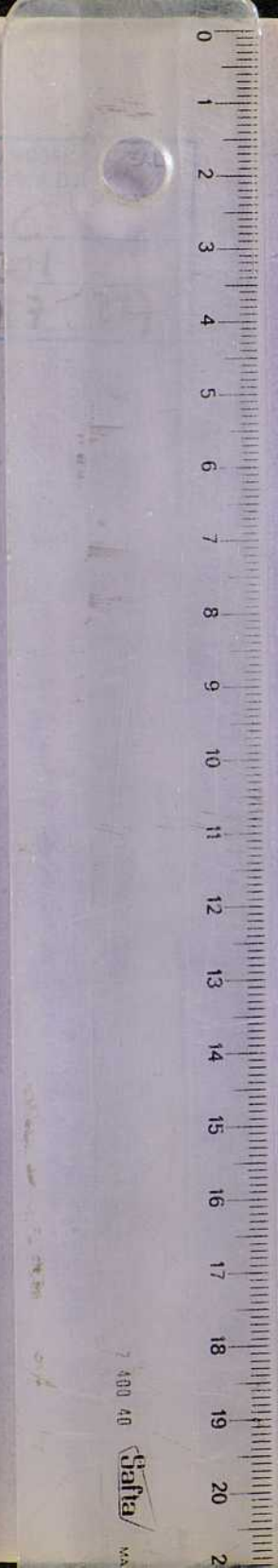
DE GRANADA

GRANADA

IMPRESA DE VENTURA SABATEL

1877

BIBLIOTECA
G. R.
Data: _____
Escala: _____
Número: _____



7 400 40

Galpla

MA



SOLEMNE SETENARIO

QUE DEDICA AL GLORIOSO

PATRIARCA SAN JOSÉ

SU ANTIGUA

É ILUSTRE CONGREGACION DE ESCLAVOS

EN SU IGLESIA TITULAR PARROQUIAL

DE GRANADA

IMP. DE VENTURA SABATEL

1877

BIBLIOTECA HOSPITAL SAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Copias:

057 (22)



SOLEMNE SETENARIO

QUE DEDICA AL GLORIOSO

PATRIARCA SAN JOSÉ

SU ANTIGUA

É ILUSTRE CONGREGACION DE ESCLAVOS

EN SU IGLESIA TITULAR PARROQUIAL

DE GRANADA

IMP. DE VENTURA SABATEL

1877

Biblioteca Universitaria
GRANADA

Clase	C
Edición	19
(Cód.)	07 (22)

PATRIARCA SAN JOSE

EL DR. D. SALVADOR BRANCHAT Y PRADA,

CURA PROPIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE ESTA CIUDAD, Y COMO TAL PRESIDENTE DE SU ILUSTRE CONGREGACION DE ESCLAVOS: LOS SRES. D. LUIS BESSIERES REMIREZ DE ARELLANO, LDO. EN JURISPRUDENCIA; D. EDUARDO MORENO REYES Y D. JOSÉ RUIZ DE ALMODÓVAR, EX-DECANO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS Y COMENDADOR, DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, ACTUALES COMISARIOS DEL GLORIOSO

PATRIARCA SAN JOSÉ,

Participan á V.

que el lunes 16 del presente mes de Abril se principián en su Iglesia titular, Parroquial de esta ciudad, los solemnes cultos que anualmente se le dedican; celebrándose el Selenario en dicho día y siguientes, á las cinco de la tarde, excepto el día 22 que empezará á las seis; y la funcion principal se verificará el mismo 22, á las once de su mañana, día del PATROCINIO DEL SANTO PATRIARCA: esperando se sirva V. asistir á tan antiguos y religiosos actos; por lo que le estarán reconocidos.



Sr. D. _____

SEÑORES ORADORES EN EL SETENARIO.

DIA 16 DE ABRIL.

POR LA TARDE Á LAS CINCO.—*Del Dolor del Santo Patriarca al ver el preñado de su Santísima Esposa por ignorar el Misterio, y del Gozo cuando fué anunciado por el Ángel ser obra del Espíritu Santo.*

Dr. D. Juan Muñoz Herrera, Magistral de la Santa Iglesia y Rector del Real Seminario Central de S. Cecilio.

DIA 17.

Del Dolor del Santo Patriarca viendo al Niño Dios pobre y sin abrigo en un pesebre, y del Gozo viéndole también aplaudido de los Ángeles y adorado de los pastores y reyes.

Licenciado D. Francisco de Paula Martín Gutiérrez, Cura propio de San Ildefonso.

DIA 18.

Del Dolor del Santo Patriarca al ver derramar al Infante Jesús su preciosa sangre en la Circuncisión, y del Gozo al imponerle de órden del Cielo el dulcísimo nombre de Jesús.

Dr. D. Gaspar Carrasco y Castilla, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

DIA 19.

Del Dolor del Santo Patriarca al oír al Santo Simeón profetizar la Pasión acerbísima de Jesús, y la espada de compasión que había de penetrar el alma de la Santísima Virgen, y del Gozo sabiendo que el infante Jesús había de ser remedio y resurrección del linaje humano.

Dr. D. Maximiano Fernández del Rincón, Lectoral de la Santa Iglesia.

DIA 20.

Del Dolor del Santo Patriarca huyendo con Jesús y María á Egipto por la persecucion de Herodes, y del Gozo al ver que á la presencia de Jesús cayeron en tierra los ídolos de Egipto.

Dr. D. Cristóbal Estéban Asencio, Cura propio de la Iglesia Mayor de los Santos Justo y Pastor.

DIA 21.

Del Dolor del Santo Patriarca cuando volviendo de Egipto supo que Arquelao, hijo de Herodes, reinaba en Judea, y temió que, como su padre, persiguiese al Niño, y del Gozo cuando le anunció el Ángel que se retirase á Galilea para asegurar la vida del Divino Infante.

Dr. D. Joaquin Romero Saavedra, Cura propio de Ntra. Sra. de las Angustias.

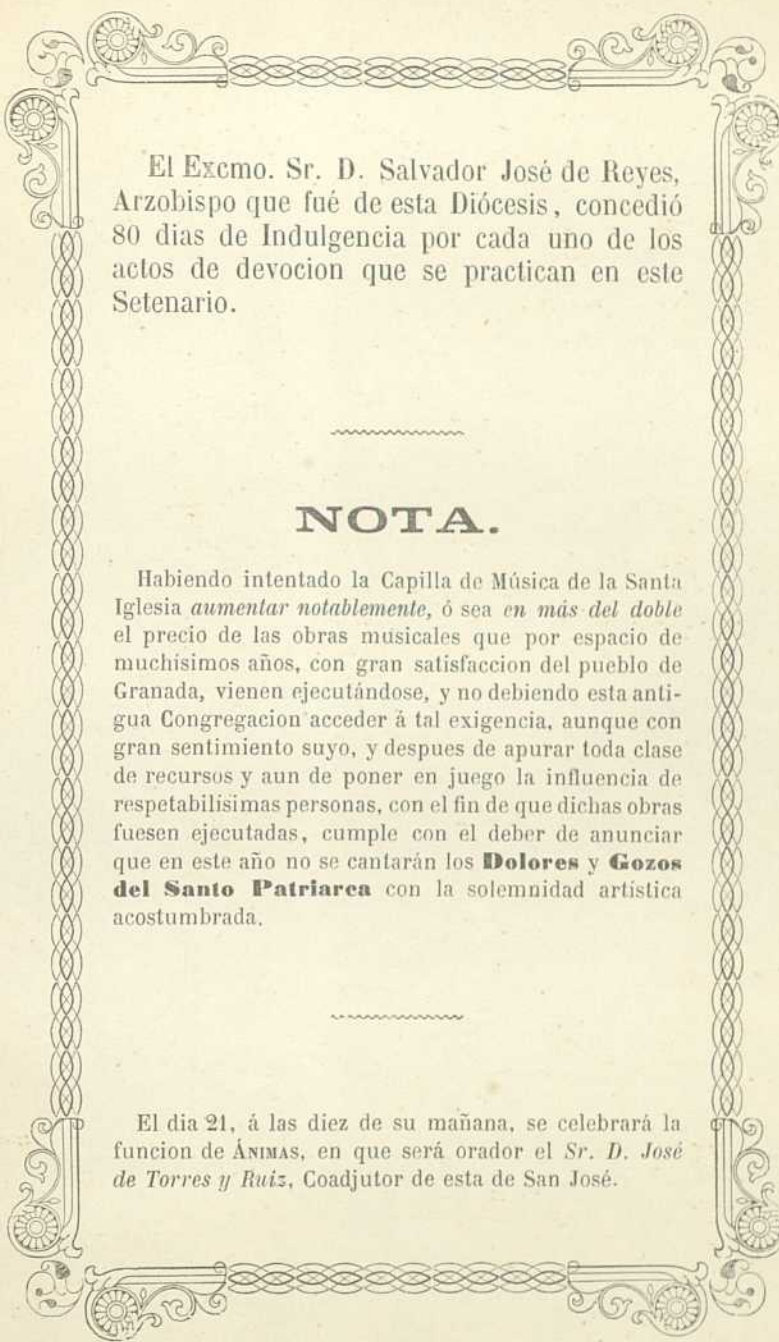
DIA 22 Á LAS SEIS DE SU TARDE.

Del Dolor del Santo Patriarca por haber perdido al Divino Niño en Jerusalem, y del Gozo cuando despues de tres dias lo halló en el Templo disputando con los Doctores.

Sr. D. Francisco Navarro y Calvo, Canónigo de dicha Santa Iglesia.

En la mañana de este dia, á las once, se celebrará la funcion principal, en la que será orador el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Sanchez Arce. Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

En los días 21 y 22 estará el Jubileo circular de las 40 horas.



El Excmo. Sr. D. Salvador José de Reyes, Arzobispo que fué de esta Diócesis, concedió 80 dias de Indulgencia por cada uno de los actos de devocion que se practican en este Setenario.

NOTA.

Habiendo intentado la Capilla de Música de la Santa Iglesia *augmentar notablemente*, ó sea *en más del doble* el precio de las obras musicales que por espacio de muchísimos años, con gran satisfaccion del pueblo de Granada, vienen ejecutándose, y no debiendo esta anti-gua Congregacion acceder á tal exigencia, aunque con gran sentimiento suyo, y despues de apurar toda clase de recursos y aun de poner en juego la influencia de respetabilísimas personas, con el fin de que dichas obras fuesen ejecutadas, cumple con el deber de anunciar que en este año no se cantarán los **Dolores y Gozos del Santo Patriarca** con la solemnidad artistica acostumbrada.

El dia 21, á las diez de su mañana, se celebrará la funcion de **ÁNIMAS**, en que será orador el Sr. D. José de Torres y Ruíz, Coadjutor de esta de San José.

